

POLÍTICA DEL SISTEMA Y DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

El Hotel Gran Rey, organización dedicada a la hostelería en la isla de La Gomera, ubicado en el entorno del Parque Nacional de Garajonay y dentro del Parque Rural de Valle Gran Rey, consciente de que la protección del medio ambiente contribuirá a un desarrollo sostenible y con la voluntad de integrarse en este frágil entorno natural y no ejercer presiones sobre el mismo y con el objetivo fundamental de lograr la más completa satisfacción de nuestros clientes, tiene implantado un Sistema de Gestión basado en las Normas UNE-EN ISO 14001:2015, UNE-EN ISO 9001:2015, Biosphere Hotel y el Reglamento Europeo 1221/2009 EMAS, orientado al cumplimiento de los siguientes principios ambientales y de calidad:

- Conocer y satisfacer las necesidades y requisitos implícitos y explícitos de nuestros clientes, prestando atención a los detalles y, mediante la excelencia como objetivo, brindar calidez e interés a su estancia entre nosotros.
- Entendemos que la reducción de los impactos generados por el consumo de materiales, agua y energía, y la generación de residuos cuando desarrollamos nuestra actividad o prestamos el servicio propio de un hotel, como alojamiento, pensión y esparcimiento; es tarea principal de nuestra política.
- Periódicamente revisamos en nuestra empresa el estado de nuestro sistema de gestión, al objeto de detectar puntos débiles, establecer las acciones necesarias, fijar objetivos y documentar los avances realizados.
- Nuestro compromiso de mejora continua de la eficiencia de nuestros procesos y prevención de la contaminación dirige nuestros esfuerzos a la búsqueda de un menor impacto de las instalaciones, actividades y servicios del hotel, ofreciendo productos y servicios que nos permitan exceder las expectativas de nuestros huéspedes.
- Entendemos que la excelencia la alcanzan los individuos motivados y que todos los empleados son responsables de lograr el éxito. Por tanto, procuraremos asegurar que todos los empleados del HOTEL GRAN REY, reciben la información y formación para la comprensión de los aspectos de calidad y medioambiente de su actividad, y las estrategias del hotel, de manera que puedan colaborar plenamente en su puesta en marcha y consecución. Así como, transmitir a todo el personal la importancia de su colaboración y aportación de sugerencias. Desarrollo de las competencias.
- Garantizar el respeto a los derechos humanos fundamentales y rechazar cualquier práctica que vulnere la dignidad individual o colectiva.
- Crear un entorno favorable de relaciones laborales basado en la igualdad de oportunidades, la no discriminación, diversidad, seguridad y transparencia y en ofrecer nuestros servicios para el uso y disfrute de todos, independientemente de las limitaciones o discapacidades de nuestros clientes.
- Atendemos con decisión e informamos a nuestros proveedores a reducir de modo continuado el impacto de sus actividades, e incorporamos progresivamente al resto de partes interesadas a nuestros esfuerzos por mejorar la calidad y protección ambiental. Potenciamos que introduzcan mejoras en su comportamiento ambiental, social y ético.
- Nos comprometemos con el cumplimiento de todos los requisitos legales en materia de calidad y medioambiente y de cualquier otro tipo, que sean de aplicación por razón de nuestra actividad y ubicación geográfica.
- Ponemos a disposición del público interesado información de relevancia sobre nuestra empresa y trabajamos con la comunidad local por la protección medioambiental, la prosperidad económica y la identidad y cultura de la zona.
- Así mismo, aceptamos de forma explícita la posibilidad de que esta Política sea revisada con la periodicidad necesaria y si procede, modificada y adaptada a las realidades del establecimiento y del destino.

Fecha aprobación: 04/11/2019

Gerente: *Elena Barrera*